

• Asimismo, los nuevos socios que ingresen en nuestra Entidad devengarán en concepto de derechos de entrada, el importe de la doceava parte de la cuota anual, destinada también a la Federación Regional, en cuyo caso a los nuevos asociados les corresponderá pagar una peséta.

• Teniendo las notas meteorológicas un carácter puramente consultivo y al objeto de no retrasar la salida de nuestra publicación, las observaciones realizadas en el mes de Julio serán publicadas en el número próximo y cada mes, así, sucesivamente.

Sección de Atletismo

En el campo de deportes del C. D. Granollers celebrese el día 21 del actual un festival atlético entre los cadetes de las O. J. locales, casi todos ellos afiliados a nuestra Agrupación, y las O. J. de Barcelona.

Cabe señalar las marcas conseguidas por Llorens — 1 m. 30 s. 4/5 en 600 metros lisos — y la de Sala — 40 s. en los 300 metros — en las que ambos atletas, superándose a sí mismos, consiguieron batir en magnífica forma los records nacionales de O. J. aunque extraoficialmente por faltar los cronómetros necesarios para su homologación, batiendo no obstante las marcas locales absolutas que detentaban ya ellos mismos.

Resultados técnicos:

| | | |
|-------------------|--|----------------------|
| 80 metros lisos: | 1.º FRANCI, 9 s. 4/5. | 2.º MARTINEZ, 10 s. |
| 300 » » | 1.º SALA, 40s. (Record Granollers). | 2.º MARTINEZ, 43s |
| 600 » » | 1.º LLORENS, 1 m. 30 s. 4/5 (Record Granollers) | |
| 2.º, VIGUER. | | |
| Salto de altura: | 1.º SALA, 1'55 m. | 2.º CAUSA, 1'50 m |
| Salto longitud: | 1.º SALA, 5'64 m. | 2.º FRANCI, 5'60. |
| Lanzamiento peso: | 1.º XAVALA, 10'35 m. | 2.º IBAÑEZ, 10'20. |
| » disco: | 1.º BADILLO, 29'50 m. | 2.º IBAÑEZ, 26'06 m. |
| » javalina: | 1.º ESTEVE, 35'40 m. | 2.º LLORENS. |
| Relevos: | 1.º O. J. Granollers (Llorens, Sala, Francí y Llobet), y | |
| | 2.º O. J. Barcelona. | |
| Puntuación final: | O. J. Granollers 51 puntos. | |
| | O. J. Barcelona 35 » | |

JOVEN: *Tu mente hallará reposo
saboreando la solemne paz de las montañas*